



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf. : (958) 838601
contratacion@almunecar.es

Expte. 68/2023
Gestiona 5392/2023

RESOLUCIÓN

Advertido error por el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Almuñécar en la Resolución de Alcaldía, Decreto Número: 4966, de 28 de noviembre de 2023, sobre la aprobación de la necesidad, aprobación del gasto, aprobación de Pliegos Administrativo y Técnico, y aprobación e iniciación del Expediente 68/2023 (Gestiona 5392/2023), en relación al contrato de Obras de construcción de pista Skatepark y Pumptrack en "Parque del Pozuelo", en Almuñécar (Granada), esta Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO.- Acordar la rectificación de la Resolución de Alcaldía, Decreto Número: 4966, de 28 de noviembre de 2023, del contrato de Obras de construcción de pista Skatepark y Pumptrack en "Parque del Pozuelo", en Almuñécar (Granada), Expediente 68/2023 (Gestiona 5392/2023), del siguiente modo:

Donde dice:

“ANTECEDENTES. - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por el Arquitecto D. José Carlos Castro Fernández, el Proyecto de obras.

Primero. - Es objeto del presente contrato de obras la construcción de un Centro de Día para personas mayores conforme al proyecto redactado por el arquitecto D. Aitor Veguillas.”





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)
CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf. : (958) 838601
contratacion@almunecar.es

Debe decir:

“ANTECEDENTES. - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por el Arquitecto D. Aitor Veguillas, el Proyecto de obras.

***Primero.** - Es objeto del presente contrato de obras, la construcción de una pista Skatepark y Pumptrack en el “Parque del Pozuelo”, Almuñécar (Granada), conforme al proyecto redactado por el Arquitecto D. Aitor Veguillas.”*

SEGUNDO.- Proceder a su publicación en el Perfil del Contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Almuñécar, a 29 de noviembre de 2023.

El Alcalde,
Fdo. al margen digitalmente.

